

Modernización del Estado

Aprobado en oficio DM-424-04 del 18 de mayo del 2004. Modificado en oficio DVM-137-2004 del 15 de junio de 2004. Modificado en oficio DVMHV013-07 del 2 de febrero de 2007 (Depto. Legal en Serv. Seguridad Privados) Aprobado por el Ministerio de Gobernación mediante oficios DM-1916-2007 (Creación de la Dirección de Policía Turística) y el Oficio 83-2008 DM (la Unidad Especial Motorizada) Modificado con oficio 747-2008 DM del 24 de junio de 2008 del Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública. Modificado con oficio 1945-2008 del 1º de octubre de 2008 del Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública. Modificado con oficio 2461-2009 DM del 29 de junio de 2009 del Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública. (Reorg. Parcial Dir. Gen. de la Fuerza Pública) Modificado con oficio 596-2009 DM del 16 de febrero de 2009 del Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública. (Reorg. Dir. Servicio de Vigilancia Aérea) Modificado con oficio 3161-2009 DM del 18 de agosto de 2009 del Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública. Modificado con oficio 4544-2009 DM del 13 de noviembre de 2009 del Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública. Modificado con oficio 0016-2010 DM del 04 de enero de 2010 del Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública. Modificado con oficios 136-2008 DM del 28 de abril de 2008 (Mejoramiento y Control de la Gestión Institucional); 4847-2009 DM del 04 de diciembre del 2009 (Dirección de Operaciones); 0015-2010 DM del 04 de enero del 2010 (Departamento de Inteligencia Policial); 0917-2010 DM del 08 de marzo del 2010 (Consejo Superior de Oficiales); y Decreto Ejecutivo N.32177 publicado en el Diario Oficial La Gaceta N.6 del 10 de enero del 2005 (Contrataria de Servicios) del Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública y 0960-2010 DM del 11 de marzo del 2010 (Centro de Servicios de Transporte) del Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública. Aprobado por MIDEPLAN en Oficio DM-029-2011 de fecha 14 de febrero del 2011. (Unidad de Igualdad y Equidad de Género) Aprobado por MIDEPLAN en Oficio DM-196-2011 de fecha 15 de abril de 2011. (Dirección Regional Chorotega Norte y Dirección Regional Frontera Caribe) Aprobado por MIDEPLAN en Oficio DM-540-2011 de fecha 16 de setiembre del 2011. Aprobado por MIDEPLAN en Oficio DM-010-12 de fecha 11 de enero del 2012 Aprobado por MIDEPLAN en oficio DM-652-12 de fecha 13 de noviembre del 2012 (Unidades de Seguridad Turística) Aprobado por MIDEPLAN en oficio DM-179-13 de fecha 16 de abril del 2013 Aprobado por MIDEPLAN en Oficio DM-180-13 de fecha 18 de abril del 2013 Aprobado por MIDEPLAN en Oficio DM-193-13 de fecha 22 de abril del 2013 Aprobado por MIDEPLAN en oficio DM-303-13 del 7 de junio del 2013. Aprobado por MIDEPLAN en oficio DM-401-13 del 19 de julio del 2013 y corregido mediante oficio DM-472-13 del 2 de setiembre de 2013. Aprobado por MIDEPLAN mediante resolución No.110-2013 MIDEPLAN. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-660-13 del 29 de noviembre del 2013. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-065-14 del 12 de febrero del 2014. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-215-14 del 5 de mayo del 2014. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-428-14 del 3 de noviembre del 2014. Modificado por MIDEPLAN mediante oficio DM-001-15 del 7 de enero del 2015. Modificado por MIDEPLAN mediante oficio DM-305-15 del 9 de junio del 2015. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-617-16 del 13 de setiembre del 2016. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-618-16 del 13 de setiembre del 2016. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-736-16 del 1 de noviembre del 2016. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-009-17 del 9 de enero del 2017. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-010-17 del 9 de enero del 2017. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-024-18 del 18 de enero del 2018. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-220-18 del 4 de abril del 2018. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-691-18 del 7 de agosto del 2018. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio DM-1294-2019 del 30 de agosto del 2019. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio MIDEPLAN-DM-OF-1189-2020 del 8 de setiembre del 2020. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio MIDEPLAN-DM-OF-0153-2021 del 8 de febrero del 2021. Aprobado por MIDEPLAN mediante oficio MIDEPLAN-DM-OF-0647-2021 del 1 de julio del 2021. Aprobado mediante oficio MIDEPLAN-DM-OF-0898-2021 del 20 de setiembre del 2021.

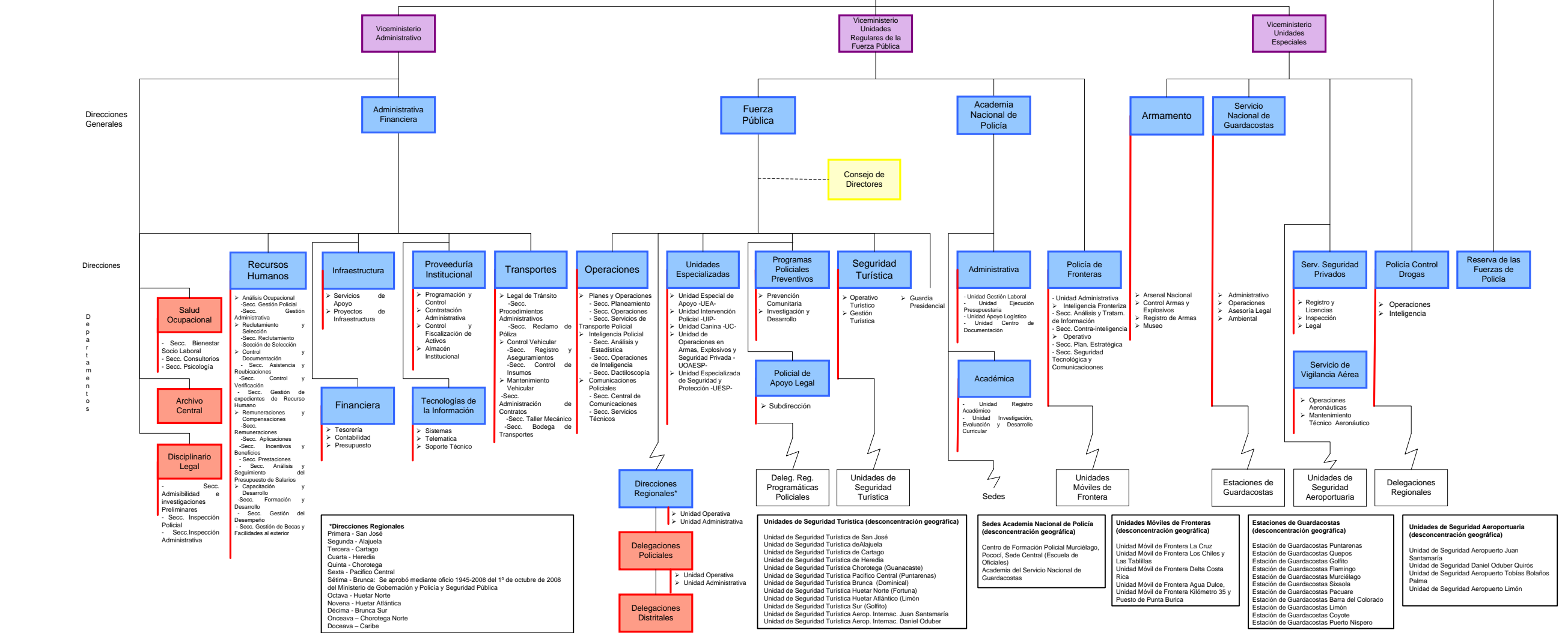
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

NIVEL POLITICO

INSTANCIAS ASESORAS

NIVEL DIRECTIVO

NIVEL OPERATIVO DEPARTAMENTOS



***Direcciones Regionales**

Primera - San José
 Segunda - Alajuela
 Tercera - Cartago
 Cuarta - Heredia
 Quinta - Chorotega
 Sexta - Pacífico Central
 Séptima - Brunca: Se aprobó mediante oficio 1945-2008 del 1º de octubre de 2008 del Ministerio de Gobernación y Policía y Seguridad Pública
 Octava - Huetar Norte
 Novena - Huetar Atlántica
 Décima - Brunca Sur
 Onceava - Chorotega Norte
 Doceava - Caribe

Unidades de Seguridad Turística (desconcentración geográfica)

Unidad de Seguridad Turística de San José
 Unidad de Seguridad Turística de Alajuela
 Unidad de Seguridad Turística de Cartago
 Unidad de Seguridad Turística de Heredia
 Unidad de Seguridad Turística Chorotega (Guanacaste)
 Unidad de Seguridad Turística Pacífico Central (Puntarenas)
 Unidad de Seguridad Turística Brunca (Dominical)
 Unidad de Seguridad Turística Huetar Norte (Fortuna)
 Unidad de Seguridad Turística Huetar Atlántico (Limón)
 Unidad de Seguridad Turística Sur (Golfito)
 Unidad de Seguridad Turística Aerop. Internac. Juan Santamaría
 Unidad de Seguridad Turística Aerop. Internac. Daniel Oduber

Sedes Academia Nacional de Policia (desconcentración geográfica)

Centro de Formación Policial Murciélago, Póccoli, Sede Central (Escuela de Oficiales)
 Academia del Servicio Nacional de Guardacostas

Unidades Móviles de Fronteras (desconcentración geográfica)

Unidad Móvil de Frontera La Cruz
 Unidad Móvil de Frontera Los Chiles y Las Tabillas
 Unidad Móvil de Frontera Delta Costa Rica
 Unidad Móvil de Frontera Agua Dulce, Unidad Móvil de Frontera Kilómetro 35 y Puesto de Punta Burica

Estaciones de Guardacostas (desconcentración geográfica)

Estación de Guardacostas Puntarenas
 Estación de Guardacostas Cuepos
 Estación de Guardacostas Golfito
 Estación de Guardacostas Flamingo
 Estación de Guardacostas Murciélago
 Estación de Guardacostas Sixaola
 Estación de Guardacostas Pacuare
 Estación de Guardacostas Barra del Colorado
 Estación de Guardacostas Limón
 Estación de Guardacostas Coyote
 Estación de Guardacostas Puerto Nispero

Unidades de Seguridad Aeroportuaria (desconcentración geográfica)

Unidad de Seguridad Aeropuerto Juan Santamaría
 Unidad de Seguridad Daniel Oduber Quirós
 Unidad de Seguridad Aeropuerto Tobías Bolaños Palma
 Unidad de Seguridad Aeropuerto Limón